

2024 - 47775

27/03/2024 16:13

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



MARÍA PILAR DE LA FUENTE GARCÍA.  
NOTARIA  
C/Alcalde Manuel Amador Rodríguez Nº4 1º  
Oficina 103 (ARNAO)  
35200 – TELDE (Las Palmas)  
☎: 928 696 006 📠: 928 696 006

## EDICTO

EXPEDIENTE NOTARIAL 80/2024

ACTA 209 RN COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PARA  
INMATRICULACIÓN DE FINCA

Yo, María Pilar de la Fuente García, Notario con  
residencia en Telde, hago constar:

Que en esta Notaría, a instancia de los siguientes  
interesados (Promotores):

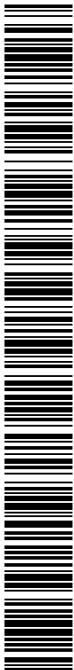
**DON FRANCISCO VALIDO HERNANDEZ**, , con domicilio en  
calle Nouadhibou del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria  
(35229 - Las Palmas); con DNI número \***645.357-E**.

**DOÑA MARIA DOLORES VALIDO HERNANDEZ**, con domicilio  
en calle Serventia, de Las Palmas de Gran Canaria con DNI número  
\***.507-Q**.

**DOÑA MARIA ROSARIO VALIDO HERNANDEZ**, con domicilio  
en calle Manuel Aleman Alamo, del término municipal de Telde con DNI  
número \* **.796.523-D**.

**DOÑA TERESA VALIDO VIERA**, con domicilio en calle  
Nouadhibou, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria con  
DNI número \***.066.084-F**.

**DOÑA MARIA DEL CARMEN VALIDO HERNANDEZ**, , con  
domicilio en calle Nouadhibou, del término municipal de Las Palmas de  
Gran Canaria ; con DNI número \***.796.522-P**.



N006754a0f341b112a07e80b803100cy

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de  
Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/VALIDOoc/index.jsp>

2024 - 47775

27/03/2024 16:13

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



MARÍA PILAR DE LA FUENTE GARCÍA.  
NOTARIA  
C/Alcalde Manuel Amador Rodríguez Nº4 1º  
Oficina 103 (ARNAO)  
35200 – TELDE (Las Palmas)  
☎: 928 696 006 📠: 928 696 006

Se tramita Expediente Notarial para el complemento de título, para inmatriculación de finca inscrita conforme el artículo 209 de la Ley del Notariado, sobre la siguiente finca:

**I.- DESCRIPCIÓN. - URBANA. - únicamente en cuanto al solar:**

**Parcela o trozo de terreno en la Calle Nouhadibou** señalado por el número 4A, de Las Palmas de Gran Canaria, zona de Marzagán, (35229), con una superficie, según Catastro de ciento sesenta y cinco metros cuadrados (165 m<sup>2</sup>), que admiten, por redondeo.

**Linda:**

Al Norte, con la referencia catastral 7919411DS5071N

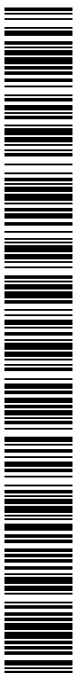
Al Sur, con la Calle Nouadibou, por donde tiene su acceso a través del número 4A de gobierno.

Al Este o Naciente, con la referencia catastral 7919403DS508A1N0001TD

Al Oeste, o Poniente, con servidumbre de paso por donde tiene su acceso

**Referencia catastral: 000903000DS50B0001TE.**

II.- TITULARIDAD: Escritura de Manifestación y Adjudicación de Herencias de **DON JOSE VALIDO RODRIGUEZ Y DOÑA DOLORES HERNANDEZ SANTANA** con declaración de obra, autorizada por la infrascrita Notario, Doña María Pilar de la Fuente García, el día 8 de junio de 2023 al número 207 de Protocolo.



N0067544a0f341b112a07e60803100cy

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

2024 - 47775

27/03/2024 16:13

REGISTRO GENERAL

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



MARÍA PILAR DE LA FUENTE GARCÍA.  
NOTARIA  
C/Alcalde Manuel Amador Rodríguez Nº4 1º  
Oficina 103 (ARNAO)  
35200 – TELDE (Las Palmas)  
☎: 928 696 006 📠: 928 696 006

Hacen constar que el presente expediente se circunscribe exclusivamente A LA PARCELA O SOLAR, por inmatriculación del mismo.

INSCRIPCIÓN: No se encuentra Inscrita en el Registro de la Propiedad.

III.- Notificación. - Lo que se notifica expresamente a los mencionados y a:

Colindantes Registrales y Catastrales:

Doña Teresa Viera Fleitas

Don Eliu David Perez Nogales.

Otros:

Quienes puedan ostentar algún derecho.

Por medio del presente y conforme a lo dispuesto en el Artículo 209 del Reglamento Notarial se notifica la iniciación del acta expresamente a las personas anteriormente citadas y genéricamente a cuantas personas pudieran ostentar algún derecho sobre la finca antes descrita, durante el plazo que finalizará al cabo de UN MES a contar desde el inicio de la presente publicación, pudiendo los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Alcalde Manuel Amador Rodríguez, número 4, 1º, en horas de despacho, pudiendo oponerse y aportar pruebas escritas de su derecho durante dicho plazo o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Dado en Telde, fecha ut infra

MARÍA PILAR  
DE LA FUENTE  
GARCÍA

Firmado digitalmente  
por MARÍA PILAR DE  
LA FUENTE GARCÍA  
Fecha: 2024.03.27  
15:57:49 Z



N0067544d1341b1124e07e800803100cy

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>